

La futura Ley sobre el Divorcio

El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto estableciendo el divorcio en España, y muy pronto las Constituyentes emprenderán su discusión para convertirlo en Ley de la República, de suerte que es ocasión de decir algo respecto a lo que la reforma significa, en menester de divulgación y sin propósito crítico de ningún género.

El principio fundamental del proyecto es el siguiente: Declarado el divorcio, por sentencia firme de los Tribunales, disuélvese el matrimonio, cualquiera que hubiese sido la forma de su celebración. Huberá lugar al divorcio cuando lo soliciten ambos cónyuges de acuerdo, o uno solo, por alguna de las causas que se determinan y que son precisamente una docena, desde el adulterio no consentido hasta la enajenación mental. El castigo no es eorlo y por eso hay que prescindir de insertarlo.

Por la sentencia de divorcio, el cónyuge inocente queda en libertad de contraer nuevo matrimonio, y el culpable no podrá contraerlo cuando el divorcio fuese por tentativa del marido para prostituir a su mujer, o conato del marido o de la mujer para corromper a sus hijos o prostituir a sus hijas o la concubina en su corrupción o prostitución, ni tampoco cuando hubiese sido declarado dos veces culpable en proceso de divorcio. Además, aun cuando no se trate de esos casos, el culpable no podrá contraer nuevo matrimonio hasta pasado un año desde la firmeza de la sentencia.

Los cónyuges divorciados, que no hubiesen celebrado otras nupcias, podrán contraer matrimonio entre sí, en cualquier tiempo, a no ser que el divorcio se hubiese fundado en la misma causa antes indicada.

Se podrá pedir la separación de personas y bienes, sin disolución del vínculo, por consentimiento mutuo y también cuando concurra cualquiera de las causas que dan lugar al divorcio, para obtener la suspensión de la vida común de los casados. En este caso, decretada dicha separación, a los dos años, se dictará sentencia de divorcio a petición de los dos cónyuges o a petición de cualquiera de ellos, pasados tres años.

El procedimiento es distinto, según que haya mutuo consentimiento o que no lo haya. En el primer caso, los cónyuges comparecen ante el Juez competente personalmente o por apoderado, levantándose acta de sus manifestaciones. El Juez, dentro de los tres días siguientes, inter-

roga separadamente a los divorciantes y trata de asegurarse de su sincera voluntad de separarse, pidiéndoles ratificación de ella. Esto basta para decretar la separación. A los seis meses hay necesidad de nueva ratificación del propósito y cuando haya transcurrido otro semestre, si por última vez insisten en su voluntad, el Juez decreta el divorcio por mutuo consentimiento.

En el caso de petición de uno solo de los casados, por justa causa, el Juez de Primera Instancia, al admitir la demanda toma la medida de separación de los cónyuges y las demás que la ley previene. El juicio se sustancia por los trámites del de menor cuantía, como regla general, sin que haga falta intentar la conciliación, ni la representación por procurador. La demanda es escrita e interviene siempre el fiscal.

Practicadas las pruebas, el Juez hace un resumen en derecho y remite los autos a la Sala de lo civil de la Audiencia respectiva, para la vista del pleito, que goza de preferencia en su celebración, como de carácter urgente. Contra la sentencia se da recurso de revisión, para ante el Tribunal Supremo, por alguna de estas causas: Incompetencia, violación de formalidades esenciales del juicio con indefensión e injusticia notoria.

Tales son los puntos esenciales de fondo y forma que hallamos en el proyecto de ley a que nos referimos, y las Cortes tienen ahora la palabra para aprobar, modificar o desechar.

Como el Estado únicamente legisla en la esfera civil, claro es que la proclamada disolución del vínculo, cualquiera que haya sido la celebración del matrimonio, sólo ha de producir efectos de aquella naturaleza. Los católicos que hubieren contraído matrimonio canónico, después de haber obtenido el divorcio, por resolución de los Tribunales competentes, se encontrarán tan autodos como antes para los fines de nuevas nupcias, si ellas han de celebrarse dentro de la Iglesia. En cambio, podrán contraer el matrimonio civil.

Tal es el alcance de la reforma. Hasta ella, los dos modos de matrimonio autorizados por el Código, causaban la indisolubilidad del vínculo, y cuando el proyecto sea ley, ni una ni otra, ni ninguna, producirán ese efecto en el orden civil, naturalmente. Esto es todo y no otra cosa, como seguramente piensan muchos.

Las marchas militares del día 12

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, el próximo día 12 efectuarán interesantes marchas las fuerzas europeas e indígenas de la Circunscripción Melilla-Rif.

He aquí la composición, mandos y recorridos que efectuarán dichas columnas, que serán mixtas.

En Melilla. — Melilla-Malayón. — Dos compañías del regimiento 11 y una sección de Ametralladoras; una batería de 75 cms.; una sección de Montaña de Intendencia; 20 cargas; dos Auto-Ambulancias de Sanidad; carretera Melilla-Nador. Irán mandadas por el teniente coronel del regimiento Infantería 11, don José Cantero.

En Nador. — Nador-Zeluán; segundo labor de Regulares de Melilla; dos secciones de Caballería de Regulares de Melilla; carretera de Zeluán. Mando, el comandante del labor.

En Segangan. — Segangan-Taurial-Hamed; segundo labor de Regulares de Alhucemas 5; un escuadrón de Regulares de Alhucemas 5; carretera de Kadzur. Mando, el comandante del labor.

En Tañima. — Tañima-Segangan; tercera bandera del Tercio; un escuadrón de Regulares 2; una batería de 105 cms.; media ambulancia de montaña de Sanidad; camino de Bentieb. Mando, el comandante de la bandera.

En Drius. — Drius-Bentieb; segunda bandera del Tercio; un escuadrón de Regulares 2; una batería de 105 cms.; media ambulancia de montaña de Sanidad; camino de Bentieb. Mando, el comandante de la bandera.

En Teusama. — Teusama-Izumar; tercer labor de Regulares de Alhucemas 5; un escuadrón de Regulares 5; carretera a Izumar, hasta la cola 097. Mando, el comandante del labor.

En Villa Saajirjo. — Villa Sanjurjo-Eizmored; una compañía, una sección de Ametralladoras y sección de transmisiones del regimiento número 41; una bandera del Tercio; una batería de Montaña; un escuadrón de Regulares número 2; Villa Sanjurjo, Eizmored y Tafensah, y regreso. Mando, el comandante de la bandera.

En Targuist. — Targuist-Egeanen; octava bandera del Tercio; una batería de montaña, un escuadrón de Regulares 5; una sección de Montaña de Intendencia; media ambulancia de Sanidad de Montaña; Targuist-Egeanen. Mando, el comandante de la bandera.

Cada una de los jefes de columnas recibirá instrucciones particulares para la misma, debiendo atender los jefes de los cuerpos cuantas peticiones les hagan por lo que respecta a las unidades de los ayos que van a concurrir, teniendo en cuenta que la primera comida se ha de realizar en caliente y en el campo.

De la zona francesa

UN OBRERO ESPAÑOL HIERE A OTRO DE UN DISPARO

Taza 8. Anoche, durante un baile, el obrero español Sánchez Lázaro, que se hallaba embriagado, disparó su revólver contra su compañero Miguel Marfil, hiriéndole en el pie izquierdo. El agresor quedó detenido y el herido ingresó en el hospital militar.

En cuarta plana Noticias de interés

Sobre el Registro de Importaciones

De interés para los comerciantes

La Dirección General de Aduanas se ha dirigido al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y éste a su vez a las distintas Cámaras, para que pongan en conocimiento de los señores comerciantes importadores de cada jurisdicción, no ser necesarios intermediarios de ninguna clase para gestionar la obtención de los certificados de inscripción en el Registro de Importaciones de la dicha Dirección General lo que venía suponiendo un verdadero gravamen para los importadores.

Los comerciantes solo deben tener en cuenta, luego de recoger en la Cámara de Comercio y en Intervención del Registro del puerto franco el correspondiente impreso gratuito. Que por cada boleto de inscripción que envíen al Registro de Importaciones por correo, se acompañará un sello de correos de 0,30 pesetas. Estos sellos se remitirán siempre sueltos; es decir, sin adherir al Boleto ni a ningún papel que se envíe con el mismo.

Los importadores que deseen se da cuenta por telégrafo a la Aduana importadora de haberse efectuado la inscripción y, que, por lo tanto, la importación pueda efectuarse, acompañarán al Boleto correspondiente, además del sello de Correos a que antes se hace referencia, sellos de Telégrafos, (sueltos), por valor de 3,00 pesetas, consignando en el Boleto la siguiente expresión: "Aviso telegráfico. — A importar por la Aduana de..."

El Registro de Importaciones no puede admitir sobres franquados en sustitución de los sellos de correos sueltos. A los Boletes para la inscripción en el Registro, no debe acompañarse carta alguna.

FOR EL CABLE

Declaraciones del Gobernador del Banco de España

ACERCA DE UNA EXPORTACION DE ORO DECIDIDA EL COMITE INTERVENTOR DEL BANCO

Madrid 8. Hemos interrogado al Gobernador del Banco de España acerca de la reunión que celebró anoche el Consejo de nuestro primer establecimiento de crédito y nos ha manifestado, que fueron designados, como representantes del Banco en el Comité Interventor del Cambio, don José Varela y el vizconde de San Alberto.

Preguntamos qué fundamento tienen los rumores que circulan en los círculos financieros de estar preparada una nueva remesa de oro para enviársela al extranjero.

Ha contestado, que no hay nada sobre ello, pero cuando sea preciso se hará el depósito oro que se considere conveniente.

Sobre este punto nada ha querido acordar el Consejo para dejarlo a la iniciativa de la Junta del Cambio.

Este nuevo organismo, según adelantó el ministro de Hacienda, quedará mañana constituido y si decidirá si precisa o no nuevas remesas de oro al extranjero.

FABRA.

Jhom Rockefeller



El anciano rey del petróleo, que aparece en nuestra fotografía en unión de su hijo, Jhon D. Rockefeller, acaban de trasladarse a la América del Sur para pasar la temporada veraniega. Como se puede ver, Rockefeller, a pesar de sus noventa y dos años, se encuentra todavía bastante ágil.

Dos pequeñas princesas



En nuestra fotografía aparecen las dos hijas del Emperador del Japón, las princesas Taka-Kazuko y Teru Shigeo, de tres y seis años respectivamente, durante un paseo por el parque reservado a las personas reales en Tokio.

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO A LA ZONA FRANCESA

MUY TEMPRANO MARCHO LA COMITIVA A MEQUINEZ VISITA A LA CIUDAD Y ALMUERZO

Rabat 8. A las ocho y media de la mañana de hoy, los señores López Ferrer y Saint y respectivos séquitos, salieron de la Residencia General para trasladarse a Mequinez.

Se reciben noticias de haber llegado a las once, recibiendo los elementos oficiales. Fuerzas de la guarnición rindieron los honores de ordenanza.

Después de las presentaciones, comenzó la visita a la Medina y a la ciudad nueva, deteniéndose en los monumentos más notables.

Terminada se celebró un almuerzo, al que asistieron las autoridades locales. La población ha dispensado al Alto Comisario español cordial recibimiento.

EN MULEY IDRIS Y VOLUBILIS, CAMINO DE FEZ

Fez 8. Terminado el almuerzo se puso en marcha la caravana automovilista por la carretera del Serhuj para visitar Muley Idris y las ruinas romanas de Volubilis. Los interventores de la región, caides y jinetes saludaron a los ilustres visitantes.

Cerca del oscurecer han entrado en Fez.

DETALLES DEL RECIBIMIENTO

Fez 8. El coronel señor Houat, salió con otras

autoridades regionales para recibir a los Residentes en los límites de la región, donde les saludaron a su llegada.

Las autoridades habían invitado al viceroy a engañar sus casas y acudir al recibimiento. Desde las primeras horas de la tarde lucían en los edificios públicos y particulares las banderas franco-marroquí y española.

En el palacio de Bougelou se encontraban el Bajá, jefe de Servicios Municipales, autoridades marroquíes, consúl de España y toda la colonia española que es muy numerosa. El consúl presentó a nuestros compatriotas.

Muy cordial ha sido el recibimiento y ha debido complacerse al señor López Ferrer.

Esta noche el Jalifa, Sidi Tazi ofrece una dinya a los dos Residentes y a las principales personalidades.

En el séquito vienen algunos periodistas españoles de la zona y de Madrid que fraternizan con los compañeros.

J. LIRON

EL DESPACHO DE LA ALTA COMISARIA

Telain 8. Durante la ausencia del señor López Ferrer se ha hecho cargo del despacho de la Alta Comisaría el consúl interventor don Rafael Fernández Ramos

CORRESPONSAL

El festival taurino benéfico del domingo

LLEGADA DE LOS NOVILLOS

Ayer llegaron los siete novillos que han de lidiarse en el festival que se celebrará el próximo domingo, a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos de Octubre, organizado por los sindicatos obreros.

Los aficionados que acudieron a presenciar el desenganamiento, hacen elogios de la presentación, verdaderamente irreprochable del ganado.

Ello unido a los prestigios de los diestros que han de actuar en el referido festival, justifica la expectación que éste ha despertado.

SENSIBLE ACCIDENTE DURANTE EL DESENGANAMIENTO

Ayer, al medio día, cuando se procedía a desenganar los novillos que han de lidiarse en la corrida del domingo, ocurrió un desagradable accidente, a consecuencia del cual resultó herido de gravedad, Antonio Saturnino Alvarez Galan, de 52 años de edad, y habitante en la calle de Carlos V número 7.

El infortunado Antonio, desempeña desde hace algún tiempo, el cargo de revisor de las camionetas de la Compañía O. A. M. S. A. Además, la empresa taurina le ocupa en ciertos menesteres los días que preceden a las fiestas de toros.

Ayer como de costumbre, Antonio acudió a la plaza, para intervenir en el desenganamiento de los bichos.

Según nuestros informes, habían salido

de su jaula tres novillos, y al efectuarse el cuarto, el animal no parecía dispuesto a penetrar en el corral. A fin de obligarle a pasar, Antonio salió del burladero en que se hallaba, adelantándose hacia el bicho, agitando los brazos.

Inopinadamente el cornúpelo se abalanzó sobre Antonio, el cual quiso refugiarse en un burladero, pero antes de llegar fué alcanzado por la res, que le cornéó repetidas veces.

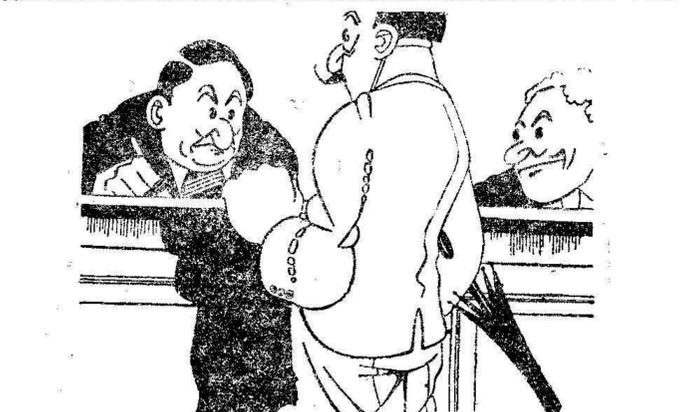
La desgracia produjo gran impresión en las escasas personas que la presenciaron.

Las más animosas obligaron a alejarse al animal, e inmediatamente acudieron en auxilio de Antonio. En un automóvil lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida penetrante en el vacío anterior izquierdo, fuerte contusión con probable fractura de hueso en la región costal del mismo lado, y otras lesiones en distintas partes del cuerpo. El estado de la víctima de este sensible suceso, fué calificado de pronóstico grave.

Curado de primera intención, por prescripción facultativa fué trasladado al hospital de la Cruz Roja.

Más tarde, el médico cirujano Sr. Mardaga, le practicó una nueva cura.

Al benéfico establecimiento acudieron muchos amigos y compañeros de Antonio y los organizadores del festival, para interesarse por el estado del herido.



LA GRAN FORMULA

—Aquí le pongo a usted para su reuma, seis frascos de comprimidos.
—¿Y cómo los he de tomar?
—Dos cada día, en un vaso de agua.

(POR EL CABLE)

El Consejo de ministros aprueba el decreto de indulto, que consta de nueve artículos

A LA ENTRADA. LO QUE DIJO EL SR. LERROUX

Madrid 8. A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

A las tres y cincuenta y cinco, salió el ministro de Estado señor Lerroux, quien manifestó que no se habían discutido las leyes complementarias.

Un periodista le hizo una pregunta acerca de la noticia circulada de que el Presidente de la República no vivirá en Palacio.

El señor Lerroux contestó: — Eso es una cuestión personal; pero se darán cuenta de que alguien tendrá que vivir en Palacio.

Dijo el señor Lerroux que había dado cuenta al Consejo de su actuación en París, y agregó que el actual embajador de París don Alfonso Dávila, pasa a la embajada de la Argentina.

Contestando a una pregunta de los reporteros el señor Lerroux dijo que él creía que el señor Azaña presidirá el nuevo Gobierno, pues él no será jefe de Gabinete mientras vivan las actuales Cortes.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA

Madrid 8. A las dos y media salieron los restantes ministros.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto que quien sería el embajador de España en Francia, y por la contestación que dió se supone que será el actual embajador en los Estados Unidos.

El ministro de Justicia dijo que el Consejo había aprobado la ampliación del indulto a los condenados por penas aflictivas, pero haciendo la separación indispensable.

El señor Azaña manifestó que el Consejo continuará a las diez y media de la noche.

Dió cuenta de los asuntos aprobados en el Consejo y añadió que hablarán sobre el plebiscito vasco, para la votación del Estatuto.

Terminó diciendo que cuanto se hable sobre política, son conjeturas.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 8. La referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice lo siguiente:

Presidencia. — Decreto orgánico de la Casa de la Presidencia de la República. Nombrando el cuarto militar del Presidente de la República.

Aprobando las plantillas de los Cuerpos estadales de porteros.

Estado. — El ministro dió cuenta de su actuación en la Sociedad de Naciones.

Instrucción Pública. — Creando con carácter obligatorio la Mutualidad Universitaria.

Justicia. — El ministro pidió autorización para leer en las Cortes el proyecto sobre Tribunal de Urgencia, para dar efectividad al amparo de los derechos individuales que prevé la Constitución.

Este proyecto es muy extenso. Consta de tres partes, y se establecen Tribunales de Urgencia por vía de ensayo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Se dá vigencia al procedimiento para los delitos flagrantes, y se modifican los artículos de la Ley de Enjuiciamiento criminal que obstaculizan el funcionamiento de las nuevas instituciones procesales.

Marina. — Autorizando la adquisición de dos hidroaviones.

Regulando las condiciones de mando de los capitanes de corbeta, fragata y navío.

Gobernación. — Confiriendo a las Diputaciones vascoas y navarras, la dirección de los trabajos para formular el proyecto de Estatuto y regular las facultades autonómicas que se les pudiesen conceder.

Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de médicos, dependa de la Dirección General de Sanidad.

Hacienda. — Nombrando vocal de la Junta Interventora de Cambios en representación del Gobierno a la Dirección del Tesoro.

(POR EL CABLE)

EL DECRETO DE INDULTO, APROBADO EN EL CONSEJO

Madrid 8. El decreto de indulto aprobado por el Gobierno consta de nueve artículos.

Se concede la rebaja de la mitad de la pena a todos los delincuentes primarios condenados, a penas de arrestos correccionales y aflictivos.

Para los reincidentes la rebaja será de la cuarta parte cuando tengan más de una condena y se aplicará el indulto para aquella que resulte mayor.

Se concede el indulto total, a las penas de arresto por conflictos de trabajo, por delitos de faltas, y a los pró-

Para solemnizar la proclamación del Presidente de la República

El alcalde ha convocado a los concejales para una reunión, esta tarde a las siete, con objeto de cambiar impresiones acerca de los festejos de carácter popular que han de celebrarse el día doce del actual, con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

El Ayuntamiento ha teleografiado al diputado a Cortes por Melilla, señor Azaña, invitándole a dichas fiestas.

Estas, según nuestros informes, consistirán en una manifestación, cine público, una verbena, comidas a la que además de los concejales, asistirán las Directivas de los partidos republicanos y socialistas, que existen en la ciudad.

fugas rebeldes que lleven más de veinte años ausentes de España o haya trascendido este plazo desde la comisión del delito para obtener el beneficio del plazo de seis meses para que se presentaran a las autoridades judiciales, diplomáticas o consulares.

Se aplicará el indulto si en el plazo de ocho días la parte ofendida no se opusiera a ello.

Se extiende el indulto a las penas por por hechos delictivos realizados con anterioridad a la concesión del indulto.

El tribunal correspondiente acordará las rebajas de las penas una vez dictado el fallo.

Para la obtención de este indulto, no podrá tener el penado más de una nota desfavorable en el expediente por actos realizados durante el año actual o que se le hayan invalidado las notas que excedan de una por una sola vez, como gracia especial.

En el Registro de Penados y Rebeldes, no se hará constar en las certificaciones los antecedentes penales, siempre que hayan transcurrido veinte años como mínimo desde la perpetración del hecho hasta el día siguiente en que se publique este decreto en la Gaceta.

FABRA

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana don Antonio Barrios, don Antonio García, don Luis Mora, don Rogelio Navarrete, don Francisco Ferrer, don José María Moreno, don Roberto Pons, don Juan A. Pérez, don Antonio Sepúlveda, don Felipe Ruiz, el práctico de te puerto don José Soriano y acompañado de su señora don Mariano Valderrama.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Abelardo Almazán, don Cristóbal Morillas, don Luis Montano, don José L. de Medrano, don Teodosio A. Infante, don Luis Fabra, don José Fedú, don Isidro Prats, don Conrado Noguera, don Angel Albarracín, don Domingo Martínez, el teniente de Artillería don Rafael de Antonio, la señora e hijos de don José Luzón y acompañado de su esposa don Pascual Recatalá.

Acompañado de su familia ha llegado de la península para fijar aquí nuevamente su residencia el médico don Graciano Triviño.

Acompañado de su bella hija Pilarín, marchó a la península nuestro querido amigo el comandante de Intendencia don Jacobo Boza.

El señor Boza, se trasladará a Ceuta, con objeto de incorporarse a su nuevo destino de secretario del coronel inspector de las fuerzas y servicios de Intendencia.

Fueron despedidos por sus numerosas relaciones.

Les deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

También marchó a la península, para incorporarse a su nuevo destino, el comandante de Ingenieros don Anselmo Arenas.

Guarda cama, enfermo, si bien no de cuidado, el comandante de Caballería retirado don Bernardo Gil Pina.

Se ha visto precisado a guardar cama, afectado de fuerte catarro gripal, nuestro antiguo convecino don José Levy, padre de don Abraham y don Santos Levy.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la bella hermana política del ayudante de Montes don Hilario Casaley.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la señora de nuestro estimado amigo don Eli Benaim.

La ceremonia de la circuncisión se verificará el próximo domingo, en el domicilio de los señores de Benaim.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

(POR EL CABLE)

La toma de posesión del Jefe de Estado

EL DIA DE FIESTA NACIONAL SERA EL DE LA PROMESA DEL PRESIDENTE

Madrid 8.

El jefe del Gobierno ha manifestado que la fiesta nacional será el día de la promesa presidencial y no el en que se elija Presidente.

EL GOBIERNO HA INVITADO A OCHO MOROS NOTABLES, MAS DETALLES DE LA FORMACION, LA GUARDIA DE PALACIO

Madrid 8.

El Gobierno ha invitado, a las fiestas de elección del Presidente de la República a ocho moros notables de nuestra zona de Protectorado.

Entre los designados figura el Bajá de Tetuin.

Las tropas que cubrirán la carrera el día de la toma de posesión, serán ocho mil. Además del Tercio, Regulares, alumnos de las Academias Militares, fuerzas de Marina y de la guarnición, tomará parte en el desfile el batallón de ciclistas.

Las autoridades preparan algunos festejos en honor de las tropas.

La guardia exterior de palacio la cubrirá diariamente una compañía de Infantería al mando de un capitán.

El relevo no se hará con el espectáculo de parada, como antiguamente, sino en la forma corriente en todas las guardias.

FABRA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

LA CASA MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 8. El «Diario Oficial» publica hoy la ya conocida ley relativa a la Casa Oficial del Presidente de la República.

APTOS PARA EL ASCENSO

Se declaran aptos para el ascenso, seis alféreces del Arma de Infantería. Entre ellos figura don Antonio Ancón que tiene su destino en Regulares de Alhucemas.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la Cruz de San Hermenegildo, al teniente de Regulares de Melilla don Antonio García Echevarría.

NUEVA JUNTA DE VESTUARIO

Se ha dispuesto que se constituya una nueva Junta de Vestuario y Equipo, integrada del siguiente modo:

Presidente, el general de brigada don Enrique Ruiz Fornells. Vice, el Intendente General don Enrique Labrador.

Vocales, coroneles don Manuel Cardenal de Artillería, jefe de la Sección del material del ministerio; don Carlos Lerret, de Infantería, jefe del regimiento número uno; y don Salvador Gracia Pruneda, de Ingenieros, jefe del regimiento de Zapadores Minadores.

Vocales asesores, tenientes coroneles de Intendencia, don Angel de Diego, jefe de la primera Sección del Establecimiento Central de dicho Cuerpo; teniente auditor de primera, don Andrés Fernández de la Asesoría del ministerio y Comisario de Guerra de segunda clase don Primitivo Motos, de la Intervención General Militar.

Será secretario de la Junta, el comandante de Intendencia don Valentín Quintas, de la Subsecretaría del ministerio.

INSTANCIA DE MUSICOS CIVILES DESESTIMADA

Se desestima la solicitud de los profesores civiles de orquesta, en la que solicitan, que los músicos militares, en activo, causen baja en las sociedades, orquestas y músicas de Madrid.

Asimismo piden, y se les niega, prohibirles, sin excepción, que pertenezcan a ninguna sociedad profesional civil y que se ordene su inmediata baja en aquellas, y no pueden formar parte de ninguna banda.

GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, en segunda reserva, don Luis Cuartero.

ASCENSOS EN EL CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Ascienden a Archivero primero, don Luis de Francisco y don Braulio Martínez.

A Archiveros terceros, don Francisco Romero y don Francisco Martínez.

A Oficiales primeros, don Salvador Lafargue y don Eduardo Sierra.

A Oficiales terceros, don Luis Niñol don Antonio Iborra.

A Escribientes de primera, D. Eustaquio Rudo y don Miguel García Pereda.

ASCENSOS EN CARABINEROS

Ascienden a tenientes coroneles, don Francisco Escobar y don Ricardo Jiménez Castro.

A alféreces, don Antonio Giles, don Cipriano Guardie y don Rafael Ferrero.

INGRESO EN CARABINEROS

Pasan a este Cuerpo, los tenientes de Infantería don Ramón González Hevia y don Ignacio Pereda.

CONCESION DE RETIRO

A solicitud propia se concede el retiro al coronel de Caballería don José Góngora.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral. centro
Aviación para visitas a domicilio:
Asturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda. Melilla

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.



Aclárelas en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con **CAMOMILA INTEA** Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado. En perfumerías y droguerías.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídelo a Intea, Apartado, 82, Santander.

La vecindad de una fábrica de féretros arruina la clínica de un doctor

EL TRIBUNAL HACE JUSTICIA AL MEDICO
París 8. En un juzgado de esta capital, se ha fallado la quechra presentada por el doctor Madray, contra el dueño de una fábrica de ataúdes. Resultaron muertos cinco viajeros heridos dos, uno de ellos el coronel inspector de la aviación australiana.

Disturbios en Lima

MUERTOS Y HERIDOS
Lima 8. En las cercanías de esta capital se ha registrado un encuentro entre la policía y los revolucionarios. Aquella tuvo que hacer fuego y de la lucha resultaron diez muertos y treinta heridos.

El movimiento se extiende

Lima 8. El movimiento subversivo parece ganar terreno en diversos puntos del país. Fuerzas militares han salido con urgencia para las regiones del Norte y Sur a fin de sofocar los disturbios.

El conflicto chino-japonés

AUMENTA LA HUELGA DE ESTUDIANTES
Shangay 8. Cinco mil estudiantes se han declarado en huelga como protesta de la política de debilidades del Gobierno. Hoy han secundado el movimiento dos mil quinientos. Los representantes del Gobierno de Nankin han expresado su firme propósito de mantener el orden a toda costa, pues los escolares tratan de promover disturbios.

Notas deportivas

EL PARTIDO DE HOY ESPAÑA INGLATERRA

UN ARTICULO DE ZAMORA
Londres 8. El guardameta Zamora publica un artículo en el «Daily Express» que ha sido favorablemente comentado. Dice que toda su ilusión ha sido jugar en Inglaterra; y añade, que el equipo ha venido a Londres para aprender de los ingleses, por ser éstos los maestros del fútbol.

AUMENTA LA EXPECTACION POR EL PARTIDO. LOS JUGADORES ESPAÑOLES SON ACLAMADOS Y AGASAJADOS. SE CREE QUE LA VICTORIA SERA DEL EQUIPO INGLES

Londres 8. Existe enorme expectación para el partido internacional que se celebrará mañana entre los equipos nacionales de España e Inglaterra. Los jugadores españoles son constantemente aclamados y agasajados en cuantos sitios hacen acto de presencia. El billeteaje ya se ha agotado habiéndose quedado inmensa multitud sin entradas para asistir a este sensacional partido. Se calcula que asistirán al encuentro unas sesenta mil personas. Todos los periódicos dicen que este partido es una de las más difíciles pruebas a que se somete el prestigio del fútbol inglés por que tendrá que vengar las diferentes derrotas que sufrió durante sus actuaciones en el continente. La mayoría espera que la victoria será de la selección inglesa.

LOS JUGADORES ESPAÑOLES VISITAN EL CAMPO DEL ARSENAL. SAMTIER SE MUESTRA MUY OPTIMISTA

Londres 8. El seleccionador Mateos y los jugadores Zamora, Samitier y Gorostiza estuvieron en el campo del Arsenal visitándole detenidamente bajo incesante lluvia para ver el estado del campo.

Los jugadores españoles mostraron algún disgusto aunque Samitier no experimentaba ningún temor, porque tenía que luchar contra dos adversarios, la calidad del terreno y los jugadores.

Los restantes jugadores también están muy animados, mostrándose seguros de que combatirán briosamente contra el equipo inglés. Además están satisfechos de las comodidades que se les ha preparado en el campo.

VISITAS. PARA QUE LES DE BUENA SUERTE. EL RETRATO DE LA ESPOSA DE ZAMORA

Londres 8. Los jugadores españoles de fútbol estuvieron esta mañana visitando el jardín zoológico, y la tarde la han dedicado a descansar. A todos les ha gustado mucho la capital de Inglaterra.

EN PROVINCIAS

Los reclusos en la cárcel de Sevilla intentan amotinarse

Banquete militar, prohibido. Autorización a un deportado. Un pastor y un viajero muertos en accidente. La batería del castillo de Montjuich hace salvas por equivocación.

UN FERROVIARIO MUERTO

San Feliu de Llobregat 8. Al llegar a la estación de Molins del Rey, un tren, a causa de la niebla, no vio los señales, alcanzando a otro convoy que maniobraba en la estación. El ferroviario José Llot, quedó aprisionado entre los dos trenes, resultando muerto a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas. Quince viajeros también resultaron heridos de más o menos importancia.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTES

Salamanca 8. Ayer mañana un autocar del servicio público en el que iban treinta y tres viajeros, cuando marchaba por la carretera entre los pueblos de Santa Marta y Caravaca, se interpuso en el camino un rebano de ovejas. Una de ellas se interpuso en la carretera y el pastor, Gerónimo Montejo, intentó recogerla, siendo alcanzado por el autocar. Fué tal la violencia del choque, que el pastor salió despedido, estrellándose contra un árbol. A consecuencia del choque, también sufrió un golpe en la cabeza el viajero Ramiro Jiménez, que iba a la derecha del conductor. Otros viajeros sufrieron heridas de poca importancia. El pastor y el viajero Ramiro, dejaron de existir momentos después de registrado el accidente.

LOS JEFES Y OFICIALES DE INFANTERIA DE ZARAGOZA ORGANIZABAN UN BANQUETE QUE HA PROHIBIDO EL INSPECTOR GENERAL

Zaragoza 8. Los jefes y oficiales de Infantería de esta guarnición, habían preparado un banquete para el mediódia de hoy, con objeto de celebrar la fiesta de la Purísima. Se hizo la petición y fué cursada al Inspector General del Ejército y esta autoridad lo ha prohibido. En cambio ordenó que hoy salieran a manobras y ejercicios de tiro un regimiento de Infantería. Las demás fuerzas procederán del mismo modo todas las semanas.

MIENTRAS PRACTICABA UNA CURA LE ANUNCIAN LA MUERTE REPENTINA DE SU ESPOSA

Avila 8. Esta madrugada, antes de llegar a la estación uno de los trenes, se arrojó a la vía el vecino de León, don Fidel Sánchez. Se le prestó el consiguiente auxilio, siendo trasladado a la clínica de la Cruz Roja. El médico de guardia don Luis Martín le practicó la primera cura, pero erraron tan graves las lesiones que murió el suicida. Cuando ejercía el señor Martín su humanitaria misión, se le avisó telefónicamente de su domicilio, que su esposa acababa de fallecer repentinamente de una angina de pecho. El médico no marchó hasta terminar la cura, aunque nada pudo evitar, pues las lesiones del señor Sánchez, eran mortales de necesidad.

La secularización de los cementerios de Barcelona

SE DEBERRA UN MURO ESPECIALMENTE EDIFICADO PARA LA CEREMONIA
Barcelona 8. El alcalde se muestra satisfecho de la forma como se desarrolló ayer la ceremonia de derribar la pared que separaba a los cementerios católico y civil. Confirmó que lo derribado fué una tapia levantada provisionalmente hace días para el acto oficial. El muro que separa ambos cementerios no es posible que venga a tierra, por tratarse de un muro de contención, dada la desigualdad del terreno.

Los jugadores del equipo inglés se han reunido a comer en un pueblo de las cercanías de Londres, en unión del secretario de la Federación Inglesa.

Todos los jugadores españoles llevan en los hogares de la solapa, ramitas de muérdago escocés, para que les dé buena suerte. Ayer estuvieron visitando los grandes almacenes londinenses, donde adquirieron regalos para Navidad. Ricardo Zamora ha hecho preparativos para telefonar a su señora cuando termine el encuentro. No se desprende de su retrato, y ha manifestado que lo llevará durante todo el partido.

PARTIDO AMISTOSO ENTRE EL ESPAÑOL DE BARCELONA Y EL MADRID

Esta tarde, con bastante público, se ha celebrado un partido amistoso entre el Español de Barcelona y el Madrid. El resultado ha sido una empate a dos tantos. En el primer tiempo empataron a un tanto. El primero en marcar fué Ateca, para el Madrid, y el segundo Ueber, para los catalanes. En la segunda parte Edelmíro desempató a favor del Español, y Ateca volvió a empatar.

DURANTE UN BANQUETE DE LOS TRADICIONALISTAS

Bilbao 8. Hoy al medio día, los elementos tradicionalistas celebraron un banquete. Ante los gritos subversivos que daban los comensales y por haber ejecutado la orquesta la marcha real, acudieron los agentes de policía al lugar donde se celebraba el banquete. Entonces el diputado señor Oreja, se trasladó al Gobierno civil, autorizándose para celebrar el banquete, pero prohibiéndole las extralimitaciones. Frente al hotel se situaron guardias de Infantería y de Caballería, con objeto de evitar que los tradicionalistas promovieran desórdenes.

Los deportados a Fernando Poo

AUTORIZACION AL COMANDANTE ROSALES
Cádiz 8. La autoridad militar ha autorizado al comandante don Francisco Rosales, para que se aloje en un hotel mientras llega el barco que, con otros compañeros de deportación, ha de conducirle a Fernando Poo. El sacerdote señor Las Marías, se hospeda en el seminario y ayer cumplimentó al obispo de la diócesis.

Con gran sorpresa, la batería de Morjuitch hace salvas

A LA SALIDA DEL TEMPLO. ORGANIZAN UNA MANIFESTACION. A ESTACAZO LIMPIO. CLAUSURA DE UN CIRCULO. ORDENES DDEL GENERAL
Barcelona 8. Los elementos carlistas celebraron una función religiosa, con motivo de la festividad de la Inmaculada. A la salida de la iglesia organizaron una manifestación, llevando al frente una bandera nacional antigua, al mismo tiempo que daban gritos subversivos y vivas a Cristo Rey. Los transeúntes contestaron con vivas a la República y al Gobierno republicano. Los carlistas colocaron en su círculo una bandera monárquica, lo cual dió lugar a que se reprodujeran los incidentes, cambiándose numerosos golpes y estacazos. Acudieron los guardias de asalto y varias parejas de policía, los cuales penetraron en el domicilio social de los carlistas, incautándose de la bandera y practicando dos detenciones. Además clausuraron el local. A las dos de la tarde quedó completamente restablecida la normalidad. Esta mañana, con gran sorpresa del vecindario, la batería del castillo de Montjuich hizo salvas. Inmediatamente el general jefe de la división pidió que se aclarara lo sucedido, contestándosele que se debió a los encargados del servicio, que se olvidaron de ordenar la supresión de las salvas.

Vivo incidente entre los Sres. Esplá y comandante Jiménez a la salida del salón de sesiones del Congreso

Los socialistas son partidarios de la prórroga de la Ley de Defensa de la República. Próxima reunión del Consejo Supremo de Alianza Republicana. La vida de las Cortes.

LOS SOCIALISTAS SON FAVORABLES A LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 8. Esta tarde, en una de las sesiones del Congreso, se ha reunido la minoría socialista. El objeto de la convocatoria era tomar acuerdos sobre el mantenimiento o derogación de la Ley de Defensa de la República. Por unanimidad se aprobó una proposición del señor Jiménez Asta. Dijo esta que se mantenga la citada ley mientras duren las Cortes Constituyentes, pero prohibiéndose al Gobierno suspender las garantías constitucionales. En la reunión citada no trataron de política.

El Consejo Supremo de la Alianza Republicana

ASISTIRAN AZANA Y LERROUX
Madrid 8. Ante la inminencia de la crisis y a fin de determinar las actitudes que exige el actual momento, mañana miércoles, se reunirá el Consejo Supremo de la Alianza Republicana. Asistirán, por formar parte de él, los señores Azana y Lerroux. Se esperan con gran interés los acuerdos que se adopten, por la influencia que tendrán en el desarrollo de aquella.

La vida de las Cortes

IMPORTANCIA DEL CONSEJO DE HOY
Madrid 8. Existe expectación por conocer el acuerdo del Consejo de ministros que se celebra hoy, en el que ha de tratarse el asunto de las leyes complementarias de la Constitución.

DEL EXTRANJERO

Las autoridades norteamericanas adoptan grandes precauciones con motivo de la "Marcha del hambre"

Va a ser ejecutada una mujer turca. La lotería de la muerte. Trágico suceso en un cuartel de Tiradores. Sangrientos sucesos en Lima

UN SUBOFICIAL DE ARTILLERIA MATA A UN SOLDADO. HIERE A UN CAPITAN Y SE SUICIDA

Orán 8. Se tienen noticias de un drama delo, arrollado en Arsew, en el cuartel de Tiradores. El suboficial don Antonio Muñoz, del 55 regimiento de Artillería, se hallaba arrestado. Inopinadamente, disparó su revólver sobre el tirador indígena de centinela en la prisión. Al ruido de las detonaciones, acudió el capitán señor Alifa y el suboficial le disparó un tiro alcanzándole en el cuello. Acio seguido el señor Muñoz se encerró en su cuarto suicidándose. El citado capitán fué trasladado a una clínica de esta ciudad. Su estado es hoy satisfactorio.

POR PRIMERA VEZ SERA AHORCADA UNA MUJER TURCA

Stambul 8. En la región de Sparta, una mujer llamada Fátima, asesinó a una muchacha y trocó su cadáver, por lo que el tribunal la ha condenado a la pena de muerte. Tratándose de la primera mujer condenada a pena capital en Turquía, el Parlamento examinó la causa y ha confirmado la sentencia, que habrá de ejecutarse seguidamente.

CINCO MUERTOS Y CATORCE HERIDOS

Bucarest 8. En una mina se produjo una explosión de grisú, resultando cinco mineros muertos y catorce heridos, algunos de éstos de extrema gravedad.

La lotería de la muerte

EL PRIMER DESESPERADO QUE SE SUICIDE DESDE EL NUEVO PUENTE DE ROCHESTER HARA GANAR 25.000 DOLARES A UNO DE SUS CIUDADANOS

Nueva York 8. En la ciudad de Rochester acaba de inaugurarse un puente y un ciudadano anuncia con tal motivo una macabra lotería. Ofrece un primer premio de 25.000 dólares y otro de 5.000 a los que advienen el sexo, edad y otros particulares del primer suicida que se arroje al río Genesee desde el puente y muera. Ya se han puesto a la venta los números, al precio de cincuenta céntimos. La policía no ha hecho nada hasta la fecha para impedir lo que la gente denomina «Lotería de la muerte». Se limita a establecer estrecha vigilancia a fin de evitar cualquier suicidio.

Juicios del "Thimes" sobre la Constitución y la República española

CONSIDERA UN ACIERTO LA ELECCION DE PRESIDENTE
Londres 8. El importante periódico The Thimes, dedica su editorial a la ratificación de la nueva Constitución española. Dice que aunque algunas veces se han exteriorizado divergencias de opinión entendiéndose que los comienzos de la segunda República son de mejor augurio que los de la primera. Los españoles, demuestran que han progresado considerablemente en política durante los últimos cincuenta años. En fin, dice que ha sido un acierto proponer al señor Alcalá Zamora como Presidente de la República. Con ello ha dado el Gobierno una muestra de moderación y de buen sentido.

CATASTROFE DE AVIACION

Bangkok 8. Ayer se registró cerca de esta capital una catástrofe de aviación. Un avión holandés de pasajeros, cuan-

de la autoridad militar, por sedición, se asomó a una ventana, negándose a obedecer las órdenes del centinela. Este hizo un disparo, hiriéndole en la frente. Los demás presos, al tener conocimiento de lo ocurrido, intentaron amotinarse, pero pudieron ser reducidos rápidamente.

DURANTE UN BANQUETE DE LOS TRADICIONALISTAS

Bilbao 8. Hoy al medio día, los elementos tradicionalistas celebraron un banquete. Ante los gritos subversivos que daban los comensales y por haber ejecutado la orquesta la marcha real, acudieron los agentes de policía al lugar donde se celebraba el banquete. Entonces el diputado señor Oreja, se trasladó al Gobierno civil, autorizándose para celebrar el banquete, pero prohibiéndole las extralimitaciones. Frente al hotel se situaron guardias de Infantería y de Caballería, con objeto de evitar que los tradicionalistas promovieran desórdenes.

Los deportados a Fernando Poo

AUTORIZACION AL COMANDANTE ROSALES
Cádiz 8. La autoridad militar ha autorizado al comandante don Francisco Rosales, para que se aloje en un hotel mientras llega el barco que, con otros compañeros de deportación, ha de conducirle a Fernando Poo. El sacerdote señor Las Marías, se hospeda en el seminario y ayer cumplimentó al obispo de la diócesis.

Con gran sorpresa, la batería de Morjuitch hace salvas

A LA SALIDA DEL TEMPLO. ORGANIZAN UNA MANIFESTACION. A ESTACAZO LIMPIO. CLAUSURA DE UN CIRCULO. ORDENES DDEL GENERAL
Barcelona 8. Los elementos carlistas celebraron una función religiosa, con motivo de la festividad de la Inmaculada. A la salida de la iglesia organizaron una manifestación, llevando al frente una bandera nacional antigua, al mismo tiempo que daban gritos subversivos y vivas a Cristo Rey. Los transeúntes contestaron con vivas a la República y al Gobierno republicano. Los carlistas colocaron en su círculo una bandera monárquica, lo cual dió lugar a que se reprodujeran los incidentes, cambiándose numerosos golpes y estacazos. Acudieron los guardias de asalto y varias parejas de policía, los cuales penetraron en el domicilio social de los carlistas, incautándose de la bandera y practicando dos detenciones. Además clausuraron el local. A las dos de la tarde quedó completamente restablecida la normalidad. Esta mañana, con gran sorpresa del vecindario, la batería del castillo de Montjuich hizo salvas. Inmediatamente el general jefe de la división pidió que se aclarara lo sucedido, contestándosele que se debió a los encargados del servicio, que se olvidaron de ordenar la supresión de las salvas.

Vivo incidente entre los Sres. Esplá y comandante Jiménez a la salida del salón de sesiones del Congreso

Los socialistas son partidarios de la prórroga de la Ley de Defensa de la República. Próxima reunión del Consejo Supremo de Alianza Republicana. La vida de las Cortes.

LOS SOCIALISTAS SON FAVORABLES A LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 8. Esta tarde, en una de las sesiones del Congreso, se ha reunido la minoría socialista. El objeto de la convocatoria era tomar acuerdos sobre el mantenimiento o derogación de la Ley de Defensa de la República. Por unanimidad se aprobó una proposición del señor Jiménez Asta. Dijo esta que se mantenga la citada ley mientras duren las Cortes Constituyentes, pero prohibiéndose al Gobierno suspender las garantías constitucionales. En la reunión citada no trataron de política.

El Consejo Supremo de la Alianza Republicana

ASISTIRAN AZANA Y LERROUX
Madrid 8. Ante la inminencia de la crisis y a fin de determinar las actitudes que exige el actual momento, mañana miércoles, se reunirá el Consejo Supremo de la Alianza Republicana. Asistirán, por formar parte de él, los señores Azana y Lerroux. Se esperan con gran interés los acuerdos que se adopten, por la influencia que tendrán en el desarrollo de aquella.

La vida de las Cortes

IMPORTANCIA DEL CONSEJO DE HOY
Madrid 8. Existe expectación por conocer el acuerdo del Consejo de ministros que se celebra hoy, en el que ha de tratarse el asunto de las leyes complementarias de la Constitución.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Mañana jueves, debut de la notable Compañía Argentina de comedias, Rivera de Rosas, con la comedia en tres actos «La mala reputación».

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media. Día de moda. Cine sonoro. Estreno de la grandiosa superjovya, magnífica revista sonora «El guapo de la escudera», que tanto éxito ha alcanzado en los principales cines del mundo. Completan el programa otras interesantes películas.

CINE MODERNO

(Barrio Tessorillo)

De cinco y media a doce y media. Exitosa «La señorita Lucifera», por Mary Astor; y estreno de la joya española «Por fin se casa Zamora» por el gran guardián internacional Ricardo Zamora. Amparo Ferrer y José Fernández.

nieron esta tarde en el Congreso los señores Azana, Casares Quiroga, de los Ríos, el Presidente de la Cámara y los jefes de las minorías parlamentarias, los cuales, después de amplia deliberación acordaron incorporar esas leyes a la Constitución como artículos transitorios, con objeto de que la Ley de Responsabilidades continúe en vigor hasta haber cumplido su cometido y la Ley de Defensa de la República hasta que se apruebe la Ley de orden público.

La Fiesta de la Inmaculada

ANIMACION EN LAS IGLESIAS. BUENAS COLECTAS

En todos los templos se han celebrado solemnidades religiosas con motivo de la fiesta de la Purísima Concepción, concurriendo gran número de fieles. Las comuniones se cuentan por millares, habiendo sido en muchos templos muchas más que las del pasado año. Los curas párrocos, portadores de bandejas recorrieron las respectivas iglesias, para la anunciada colecta.

Un incidente a la salida del salón de sesiones del Congreso

EL SR. ESPLA ES AGREDIDO POR EL COMANDANTE JIMÉNEZ

Madrid 8. Al salir del salón de sesiones del Congreso, terminada la sesión de esta tarde, se agredieron mutuamente el subsecretario del ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá y el comandante don Antonio Jiménez.

He aquí los causales de lo ocurrido: Durante la sesión, en una intervención del señor Jiménez, le interrumpió el señor Esplá, quien aludió a los cincuenta duros que percibió aquél, que según explicó los recibió como abogado, por una gestión que había hecho para conseguir una libertad provisional.

El señor Jiménez le contestó que ese asunto ya se había tramitado en la Cámara oportunamente.

En los pasillos de la Cámara, el señor Jiménez dijo al señor Esplá: —Usted no conoce la explicación que ya he dado de ese asunto?

El señor Esplá le contestó negativamente.

—Y la versión—agregó el señor Jiménez—pues usted la conoce, ¿la considera deshonrosa?

—Sí—contestó el señor Esplá. Entonces el comandante Jiménez agredió al subsecretario de Gobernación. Este intentó repeler la agresión, interviniendo numerosos diputados, que separaron a los contendientes.

El señor Besteiro al enterarse de lo ocurrido, llamó a su despacho a los señores Jiménez y Esplá, rogándoles que el incidente quedara terminado, sin otras derivaciones, pero sin pedirles la palabra.

Dr. J. BARRIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTERAPIA—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233

Plaza de Toros de Melilla
El Domingo 13 de Diciembre de 1931
EXTRAORDINARIO FESTIVAL TAURINO
A beneficio de la familia del obrero muerto y de los heridos el día 9 de Octubre
SIETE preciosos novillos de PELAYO HERMANOS, de Granada
MATADORES DE TOROS
José IGLESIAS :: Julio García PALMEÑO :: Saturno TORÓN
DE NOVILLOS
Iglesias, Maravilla, Palmeño II y Guillen
A las DOS EN PUNTO de la tarde. (Véanse programas de mano)

BORSALINO
(ANTIGUA CASA)
El sombrero por excelencia
Últimos modelos
LA SEVILLANA
Avenida de la República, 31

Bolsa de Madrid
COTIZACION DEL DIA 8

Interior	60.10
Exterior	75.00
Amortizable al 4 por 100	60.00
Idem al 5 por 100 (1928)	80.00
Idem idem idem (1928)	83.00
Idem idem idem (1928)	85.00
Id. id. (1927) con impuesto	85.25
Id. id. (1927) sin impuesto	72.50
Idem al 3 por 100 (1927)	66.00
Idem al 3 por 100 (1928)	73.25
Idem al 4 por 100 (1928)	80.00
Idem al 5 por 100 (1928)	81.50
Banco de España	100.00
Francos: Cuarenta y siete cero cinco	
Libras: Treinta y nueve setenta y cinco	
Dólares: Doce con cero nueve	
Belgas: Ciento sesenta y ocho cincuenta	
Marcos: Dos con ochenta	
Liras: Seseta y uno ochenta	
Suizos: Doscientos treinta y cinco con setenta y cinco	

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El diputado por Melilla Sr. Acuña se opone a la constitución de un régimen provincial para las dos plazas de soberanía

Se acuerda prorrogar la Ley de Defensa de la República

COMIENZA LA SESIÓN

SE PROMUEVE EXTENSO DEBATE SOBRE EL DECRETO DE CONCESSION DE INDULTO

Madrid 8. La sesión en el Congreso de los Diputados comienza a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, notándose extraordinaria animación en escaños y tribunas.

El señor AZANA sube a la tribuna de secretarías y lee un proyecto de ley.

El señor TAPIA pide al ministro de Justicia explique a la Cámara el alcance del decreto sobre concesión de indulto.

Don FERNANDO DE LOS RÍOS contesta diciendo que, en el Consejo de hoy se acordó reafirmar un anterior propósito de indulto que alcanza a las penas aflictivas, las cuales no figuraban en el proyecto primitivo siempre teniendo en cuenta las circunstancias de los delinquentes.

Explica los términos del decreto y cree que, respecto a los españoles de Ultramar, su ausencia de España durante veinte años, es bastante castigo; por ello quedan comprendidos en el beneficio de indulto, cualquiera que sea el delito que cometieran.

El señor BARRIOBERO se lamenta de que no figuren comprendidos en el decreto los presos por delitos políticos cometidos con anterioridad a la implantación de la República.

El señor DE LOS RÍOS dice que los presos políticos están casi todos en la calle; sin embargo, enviará una circular a los Fiscales para que a los que no están libertados, se les ponga enseguida.

El señor ALBORA pregunta si comprende el decreto de hoy a los castigados por la Ley de Defensa de la República. (Rumores).

Don FERNANDO DE LOS RÍOS dice que la contestación incumbe al ministro de Gobernación, pues dependen de su jurisdicción los comprendidos en los delitos contra la Defensa de la República.

El señor LÓPEZ VARELA elogia el decreto, pero entiende que debe ampliarse.

De su visita al penal de El Dueso—dice el orador—ha sacado una impresión precisa para esa ampliación.

Se lee una proposición de don BASILIO ALVAREZ y otros diputados, en el sentido de que el indulto sea general, para que estas fiestas que se van a celebrar, alcancen a todos.

LA CRISIS OBRERA EN LAS MINAS DE ALMADÉN

El señor CASIZARES se ocupa de la crisis obrera en las minas de Almadén y del abastecimiento de agua a los hogares de los proletarios de Almadén.

Solicita mejoras para los obreros, elevándose los jornales a siete cincuenta pesetas diarias, disminuyéndose la jornada de trabajo a cuatro horas y media, y vacaciones anuales con sueldo.

Además pide que se les consideren funcionarios del Estado, para todos los efectos.

CONTESTACION DEL MINISTRO
El señor PRIETO le contesta, y dice que el Gobierno no tiene abandonado ese asunto. Las minas de Almadén, que eran un filón para el Tesoro, han dejado de serlo.

La baja del mercurio es tal, que por grande que sea el apoyo que pueda prestarse a esos obreros por el Estado, resulta imposible aumentarles los jornales. Actualmente hay parados seiscientos obreros; de ellos, cuatrocientos no tienen necesidades propias de padres de familia. Por lo tanto ese paro no es reflejo del que existe en todas partes.

Además, la aspiración de todos los hombres de Almadén es colocarse en las minas, y esto no puede ser.

Afirma que la República ha aprobado el proyecto de traída de aguas, y falla ahora que el Ayuntamiento dé facilidades para ello.

Yo invito—agrega—al señor Cañizares, influyente allí, para que requiera el apoyo de la Corporación Municipal.

Respecto a las condiciones de trabajo, dice que ha estudiado el asunto con la memoria de los técnicos a la vista. Se pueden mejorar las condiciones de trabajo, y por ello se procurará hacerlo.

Añade después a las primas que perciben algunos obreros. Si renunciaran a ellas, podrían mejorarse todos los salarios, y establecerse una solidaridad entre ellos muy beneficiosa.

PIDE QUE SE ACEPTE LA INTERPELACION
El señor SALAZAR ALONSO pide que se acepte la interpelación sobre el asunto, para que intervengan todos los que lo desean.

El señor PRIETO dice que no tiene inconveniente.

INTERVIENE EL SR. ACUÑA

SE REFIERE A VARIOS CASOS OCURRIDOS EN LA ZONA DE PROTECTO RADO. PIDE QUE SE RESTITUYA A SU ANTIGUO CULTO LA MEZQUITA DE CORDOBA

El diputado por Melilla señor ACUÑA constata a las manifestaciones hechas por don Antonio Jaén, en la sesión de hoy sobre la constitución de un régimen provincial para las plazas de soberanía en Africa, dice que se opone a ello porque no debe constituirse una provincia con dos ciudades separadas ciento setenta millas por mar, y por un territorio donde España no puede ejercer soberanía por ser zona de influencia.

El señor Jaén — agrega — cabalga con frecuencia sobre las páginas de la historia, y no tiene en cuenta que allí existe una realidad latente, que es la Melilla contemporánea, que no data de más de veintidós años.

Tengo planteada — agrega — una interpelación hace unos dos meses, para hablar de todos los vejámenes, atropellos y despojos que ha sufrido Melilla bajo la dictadura militar, hasta el advenimiento de la República.

Se refiere a varios casos y atropellos cometidos con los obreros que trabajan en las obras del puerto de Villa Sanjurjo. Cuando los obreros, españoles pidiere la jornada de ocho horas, se les concedió inmediatamente, y en cambio a los obreros indígenas que hacían la misma petición, se les encarceló.

Dice que los obreros de la Compañía Española Minas del Rif hicieron también diversas peticiones, todas ellas justas. Tentando en cuenta que allí no se aplicaban las leyes sociales de España, a estas peticiones se contestaba despreciando doscientos cincuenta obreros. Estos se declararon en huelga, solidarizándose con ellos los indígenas. ¡Qué de extraño tiene esto, si los indígenas están más cerca de los obreros que de los que los explotan!

Las autoridades del Protectorado enviaron allí fuerzas para que los obreros no saliesen de la cuenca minera, y no hubo víctimas, seguramente porque los encargados de mantener el orden eran eran moros. Si hubieran sido otros elementos, seguramente la hubiera habido.

Por todo ello, pide que esa interpelación se explique en la Cámara, para que se entere toda España de lo que allí ha ocurrido.

Y ahora, un ruego al ministro de Instrucción Pública. España tiene un tesoro artístico enorme, y la mayor parte de ese tesoro se debe a aquellos artífices árabes que nos dominaron por espacio de siglos.

El Gobierno de la República ha iniciado ya una política de compensación creando centros de estudios árabes. ¿Por qué no se restituyen a su antiguo culto esas joyas que unos siglos de civilización cristiana, no pudieron borrarle su primitivo nombre? Me refiero a la Mezquita de Córdoba.

LA LEY DE DEFENSA Y LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se lee una proposición encaminada a que la Ley de Defensa de la República y funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades, se adherían a la Constitución.

El señor AZANA dice que el Gobierno somete a la consideración de las Cortes un problema jurídico constitucional. El problema se presenta por sí solo en el momento de votar la Constitución.

Este dice: — Puede decir Su Señoría lo que quiera, pues yo no estoy dispuesto a escucharle.

Inmediatamente el Sr. Balbontín abandonar el salón.

El señor MADRIGAL alude a unos poemas de los que es autor el señor Balbontín. Dice que éste leyó una poesía al rey, y como los rípos no gustaron al soberano, el poeta se decidió hacia la República.

Otra poesía la dedicó a la virgen. (El comandante FRANCO, protesta).

Como sigue el señor Pérez Madrigal relata anécdotas, una voz dice: — ¡Eso al café!

HABLA EL SR. AZANA

Interviene el señor AZANA. Dice que cree no debe verse en la Ley de Defensa de la República un arma, y niega que se aplique injustamente.

Abrma que ante las dificultades que se plantean, es lógico recurrir a la colaboración y orientación del Parlamento.

El indulto se concede a quienes no han conspirado o atacado a la República o al Gobierno.

Agrega que la situación es igual a la del 21 de Octubre pasado, fecha en que se votó la Ley. Nada se ha modificado y por ello entendemos que debe subsistir.

Tampoco significa la suspensión de garantías.

Mañana tiene que votarse la Constitución, y los plazos están fijados. Por ello el Gobierno entiende que es de urgencia aceptar la propuesta.

El señor OSSORIO y GALLARDO insisten en que ello equivale a poner de relieve que la Constitución no sirve para nada.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma en consideración la propuesta. Algunas voces dicen que sí y otras que no.

El señor BESTEIRO dice: Queda aprobada.

Algunas voces: ¡No, no!

En vista de ello, se procede a la votación nominal.

El señor COMPANYS niega que la Ley de Defensa de la República haya servido para perseguir a las clases trabajadoras. Hubo injusticias, de las cuales yo hablaré en su día.

HABLA EL SR. BESTEIRO

El señor BESTEIRO declara que las leyes adicionales pasan a la Comisión para que se adhieran al texto constitucional.

Mañana tarde se votará la Constitución definitivamente, y se publicará en un extraordinario de la «Gaceta».

El jueves se procederá a la votación del Presidente de la República y el viernes se verificará el acto de promesa del Presidente.

Después de darse lectura al dictamen, que es el orden del día, se levanta la sesión a las nueve y diez.

MAÑANA SE VOTARA DEFINITIVAMENTE LA CONSTITUCION

Madrid 8. El señor Besteiro dijo a los periodistas que a las cuatro y media de la tarde de mañana comenzará la sesión en el Congreso para continuar la interrelación sobre el modus vivendi con Francia.

A las cinco y media, se votará definitivamente la Constitución, pues precisa que sea promulgada y publicada mañana mismo.

CALZADOS "SILVA"

Acaba de recibir las últimas novedades de la temporada PRIM, 11

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

UNA COMISION MARCHA A FEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Villa Sanjurjo 8. Esta mañana ha marchado a Fez una comisión compuesta por el vicepresidente de la Junta de Servicios Municipales señor Llorín, vocal señor Bellido, vocal nato, ingeniero señor Caballero de Roda, y comisionados de la Federación de la Industria y del Comercio señores don Salvador Rodríguez y don Antonio Manzanera, a los que se unirá en Zelmán el presidente de la Federación señor Gómez Díaz, ya que hacen el viaje por vía Uxda.

Tienen el propósito, aprovechando la estancia en Fez de los Altos Comisarios de España y Francia, de ofrecer sus respetos y abordar asuntos que interesan a esta localidad con relación con la vecina zona.

OTRAS NOTICIAS

El viaje de Maciá a Madrid

NUEVAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona 8. El señor Maciá ha hecho manifestaciones a los periodistas respecto a su viaje y permanencia en Madrid.

No regresará a Barcelona inmediatamente después de la elección y de la promesa, sino que continuará en Madrid, porque considera este momento el más difícil para el Estatuto y hay que marchar por un camino de realidades.

No sabe si el Gobierno que se forme convertirá en ponencia el dictamen sobre el Estatuto Catalán.

De toda suerte, piensa estar en Madrid todo el tiempo que lo considere necesario para resolver cuantas dificultades se presenten.

EL SR. MACIA MARCHA A MADRID

Barcelona 8. Esta noche ha marchado a Madrid el Presidente de la Generalidad señor Maciá, acompañado de su hijo, del señor Ventura Gasals, y del alcalde de Barcelona señor Ayguadé.

El objeto de la visita es votar al Presidente de la República.

A los viajeros, se les ha tributado cariñosas despedidas.

También ha marchado a Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, el jefe Superior de Policía.

BODA DEL DIESTRO LUIS FUENTES

BEJARANO

Madrid 8. Esta tarde, en la iglesia de Jesús, se ha celebrado la boda del matador de toros Luis Fuentes Bejarano, con la señorita Luisa Cano.

Asistieron familiares y amigos.

Firmaron el acta matrimonial, el general Sanjurjo y los marqueses de Teunorio y Martorell.

DETENCION DE LOS ASALTANTES DE LA CENTRAL DEL FERROCARRIL

San Sebastián 8.

Después de activas gestiones, han sido detenidos los tres sujetos asaltantes de la Central del Ferrocarril del Norte, y del asesinato del encargado señor Cavada.

Esta tarde al ser detenido el tercero intentó suicidarse, cortándose las venas del brazo izquierdo.

Los detenidos niegan, pero se supone que son los autores, fundadamente.

La policía reserva los nombres de los detenidos, aunque se sabe que ninguno de ellos es vascongado.

A las once de la noche los ministros se reúnen en Consejo

EL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE

Madrid 8. A las once de la noche comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Dijo el señor Largo Caballero, que llevaba un decreto para que las Cajas de Previsión y Ahorros den facilidades en préstamos y anticipos para promover obras públicas.

Agrega que no se empeñarán los periodistas en dar carácter político al Consejo, porque no lo tenía.

El señor Azaña expresó que como esta mañana quedaron por hablar algunos ministros, se proseguirá la reunión esta noche.

Preguntado si estaba nombrado ya el Cuarto Militar del Presidente de la República, y dijo que el jefe, como es sabido, es el general Queipo de Llano, y el secretario del Cuarto Militar, será el capitán Palazón.

También forman parte de la Casa Militar, el coronel don Gregorio Martínez.

El señor Albornoz dijo que en el Consejo no se trataría de política, porque de eso ya está todo tratado.

Se le preguntó si este Consejo será el último que se celebre, o habrá otro antes del planteamiento de la crisis, y repuso que lo ignoraba.

El viernes será fiesta nacional

EL ACTO DE LA PROMESA

Madrid 8. El señor Prieto dijo que la mayor parte del Consejo de esta mañana, la constituyeron los ministros de Estado y Justicia y el.

El señor de los Ríos planteó la cuestión de la vigencia de las leyes de Responsabilidades y Defensa de la República, con motivo de la aprobación de la Constitución.

El señor Prieto dio detalles de la promesa presidencial.

La comitiva entrará por la plaza de la Armería.

Se han confeccionado tres clases de billetes para los invitados.

El ministro anunció que mañana llegarán dos autocars con los millores de Vizcaya y también los miqueletes de Guipúzcoa y Alava.

Confirmó que el viernes será fiesta nacional.

Terminó diciendo el señor Prieto, que el señor Jiménez Asúa, acompañará al señor Alcalá Zamora en el acto de la promesa.

CUANDO DIMITIRA EL GOBIERNO

Madrid 8. El señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, dijo que el sábado después de la recepción diplomática, el Gobierno entregará la dimisión.

Entiende que los socialistas deben estar en el Gobierno con la parte de responsabilidad del Poder, pero si no están en él, deben colocarse claramente en la oposición, porque una actitud contempladora no la verían con agrado las masas obreras.

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL AZAROA, 8. — PROYUNO 400

LA COMITIVA PRESIDENCIAL

Madrid 8. El ministro de Hacienda señor Prieto facilitó a los periodistas una nota relativa a la organización de la comitiva que ha de formar parte del desfile, con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

LLEGA A MADRID UNA BANDERA DEL TERCIO

Madrid 8. Esta noche llegó a Madrid la séptima bandera del Tercio, integrada por seiscientos hombres.

El motivo del viaje de estas fuerzas es tomar parte en el desfile el día de la proclamación del Presidente de la República.

EL SR. OSSORIO PIDE QUE CESEN LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS

Madrid 8. El señor Ossorio y Gallardo ha dirigido un escrito al Gobierno pidiendo que cesen las detenciones gubernativas, que invaden la esfera judicial.

Dice que no había en nombre del Colegio de Abogados, porque entre los asociados existían discrepancias.

PARA IMPONER SANCIONES A ALGUNOS ESTUDIANTES

Madrid 8. La Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid, ha acordado no admitir ni reconocer a las asociaciones de estudiantes de carácter profesional y político.

Se remitirá el Consejo de Disciplina para imponer sanciones por los hechos ocurridos el sábado en la Universidad, durante los cuales, las autoridades académicas fueron ayudadas por los estudiantes de la F. U. E.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, continuación de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, terminando con bendición y reserva.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media. Por la tarde, a las seis, continuación del solemne novenario en honor de la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M. y rezo del Santo Rosario.

Consulta de Medicina General y Especial de **VÍAS RESPIRATORIAS**
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de **C. de la Rosa**
De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfarazara y Cruz Roja de Granada
Traqueo-Bronco-Exofagoscopia
De 5 a 7, y especial para obreros de 12 a 2
VISITAS A DOMICILIO
Teléfono 246. MARINA, 42

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA para la sesión ordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las diez y nueve horas. Comunicaciones oficiales. Dimisión del cuarto teniente de alcalde. ASUNTOS SOBRE LA MESA. — Cuenta que rinde de su gestión la Comisión de Festejos. Informe de la Comisión de Gobernación, en instancia de Francisco Castillo Losada, solicitando el abono de indemnización por casa. Idem en instancia de la taquímea-grafas señoritas Roldán y Ortega, pidiendo ser incluidas en el Cuerpo Auxiliar. Informe de la Comisión de Hacienda, en instancia de Fernández y Urbiarte, sobre abono de un bloque de terreno. Idem en instancia del practicante don José Vallés Vergés, solicitando continuar percibiendo la gratificación que se le abonaba por aplicación de corrientes eléctricas a los enfermos de la Beneficencia. Idem en petición del contratista de las obras de distribución de aguas don Pedro Martínez Rosas, para que se le compensen elevaciones de jornales que en dichas obras ha tenido que sufragar. Idem en instancia de los Auxiliares de Farmacia, solicitando abono de horas extraordinarias, devengadas en la Farmacia Municipal. Informe de la Comisión, en expediente a virtud de oficio de la Junta Municipal de Sanidad, proponiendo que los proyectos de casas particulares, conste de tres dormitorios, pieza común, cocina y retrete, independientemente. Idem en presupuesto de bacheo de un trozo de carretera desde el Cuartel de Artillería a la Radio. Idem en expediente a virtud de propuesta del arquitecto para adquisición de quince mil adoquines. Idem en presupuesto de adquinado de la parte de calzada comprendida desde la calle General Astilleros hasta el paso a nivel de la entrada del Barrio Real. Idem en expediente sobre establecimiento de una colonia de niños en los locales del antiguo Hospital Jordana. Idem en instancia de José Zae Serrano, entablado recurso de reposición sobre acuerdo del Ayuntamiento de que abone a Aomar Ben El-Hach, una indemnización por haber vertido escombros en una finca de su propiedad, procedente del depósito de aguas. ASUNTOS VARIOS. — Dictamen del Instructor en expediente a virtud de denuncias del ordenanza José Abad. Cuenta correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio. ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE GOBERNACION. — Informe de la Comisión en petición de licencia de la comadrona doña María de las Angustias Marín Vidal. ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE HACIENDA. — Informe de la Comisión, en expediente para aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras. Idem de las Comisiones de Hacienda y Gobernación en petición de pago de horas extraordinarias de los ordenanzas de Oficinas Centrales. Idem en reclamación de José Heredia Espejo, por accidente del trabajo. Idem de las Comisiones de Hacienda y Estadística, sobre formación del padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio. ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE FOMENTO. — Informe de la Comisión, en expediente de concurso para la conservación de los relojes públicos. ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE ESTADISTICA. — Informe de la Comisión, en instancia de Eugenio Ansoategui Robledo, pidiendo ser incluido en el padrón vecinal.

BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, han contraído matrimonial enlace, la señora Adela Molero Villa y el joven don Juan González del Pozo, siendo aparadrados por doña María González del Pozo y don Joaquín Puertas Guil. Actuaron de testigos en la coronación don Antonio Valderas Morales, don Salvador Coronado Balbuena y don Pedro del Pozo Gómez. —En el mismo templo han contraído enlace matrimonial, la bella señorita Josefina Mollana González, con el joven don Joaquín Cortés Dolón. Apadrinaron a los novios, doña Ana Álvarez de Toledo y don Joaquín Cortés Rodríguez, suscribiendo el acta testifical, don Arturo Morán de Alcalá y don Eufrosio Juste de Santiago. —Les desamos eternas venturas en su nuevo estado. —Han recibido las aguas del bautismo, en la iglesia del Sagrado Corazón, los siguientes: —Rafael, hijo de don José González Ortega, Padrinos, doña Adelina Segura Domínguez y don Bienvenido Inglés Gajón. —Julia, hija de don Anibal Sánchez García, Padrinos, doña Josefa Arregui Zubizarain y don José Arregui Iribarren. —Josefa, hija de don Manuel Infantes Cuesta, Padrinos, doña Julia Infantes Cuesta y don Francisco Infantes Cuesta. —Rosa, hija de don Manuel Romero Fernández, Padrinos, doña Teresa Cabrera Ruiz y don José López Villodre. —María del Carmen e Isabel, hijas de don José López Villodre, Padrinos, doña Carmen y don Rafael Romero Cabrera. —Guadalupe, hija de don Francisco Padilla Jiménez, Padrinos, doña Ana Martínez García y don Francisco Fernández Muñoz. —José, hijo de don Antonio Paredes Jordán, Padrinos, doña Josefa Rivas Espada y don Juan Fernández Codina. —Josefa, hija de don Antonio Ferrer Ruescas, Padrinos, doña María Ferrer Ruescas y don Miguel González García. —Amalia, hija de don Pedro Jodar Camo, Padrinos, doña Juana Gallar Román y don Miguel López Sánchez. —José, hijo de don José Pérez Vela, Padrinos, doña Antonia Pérez Vela y don Andrés Rosado Jiménez. —Antonia, hija de don Pedro Garate Moreno, Padrinos, doña Isabel Delgado Martínez y don Julián González Priego.

PLAZA Y CAMPO

El labor y el escaudron del Grupo de Regulares de Alhucemas, que se encuentra en Segangan, efectuaron una marcha hasta Nador, siendo recibidas dichas fuerzas por los jefes y oficiales del Grupo de Regulares de Melilla. —Estos observaron con una comida íntima a sus compañeros del Grupo de Regulares de Alhucemas. —En el Juzgado de Nador, se resolverá esta mañana, un expediente de primera inscripción de fincas rústicas, actuando los letrados don Cándido López Castillejos y don Ruperto Prado. —En dicha vista intervendrá el representante del fisco de la Audiencia de Tetuán, señor Llord. —Como es sabido, con motivo de la reorganización de las fuerzas de aviación, quedarán en este territorio media escuadrilla de aparatos terrestres y una de hidroaviones. —En virtud de dicha reorganización, se han publicado los siguientes destinos: A Barcelona, comandantes Botana y Rubio, tenientes, Arja, Alcalá y Conejo, y suboficiales Gutiérrez Lanzas, Roig y Villacaballas; a Logroño, el suboficial Mondoro y cabo Benito; a Sevilla, el teniente Franco Romero y suboficiales Rodríguez y Ponceira; a León, el teniente Visiedo y cabo Laurentino Lozano, y a los Alcazares, el teniente Verdugo. —Ha sido suprimida la estafeta de Correos del Peñón de Vélez de la Gomera, que estaba a cargo del oficial del Cuerpo, don Alberto Martínez Barbal. —En dicho lugar quedará una cartería. —Los Ingenieros señores del Valle y Fernández Fruegas, han realizado excursiones a diversos lugares de la zona, con objeto de seguir realizando trabajos geológicos. —Procedente de Málaga ha llegado el Inspector de Timbre don Rafael Calfarena, con objeto de efectuar la reglamentaria visita de inspección. —Por el vivero de Segangan se está procediendo, como en años anteriores, a facilitar árboles de sombra a las entidades oficiales y particulares que lo solicitan. —Según nuestros informes, en el citado vivero, se cuenta el presente año, con cerca de seiscientos mil plantas, destinadas a dicho fin, contándose entre ellas, encalptos, acacias, pinos, y cipreses. —Mañana jueves comenzará a funcionar en Beni Ensar, una estafeta de Correos, en la que podrán efectuarse giros hasta de doscientas cincuenta pesetas. —Para ómnibus espaciosos y veloces, se

Sucesos locales

ACCIDENTES —La niña de cinco años Dolores Briseño García, hallándose en la cocina de su casa, tuvo la desgracia de que le cayese encima el agua que contenía un recipiente recién extraído del fuego, resultando con extensas quemaduras en el brazo y pierna derechas. —Miguel Ortega Navarro, tripulante del pallebot «Demetrio Gómez», cuando procedía a descargar varias cajas, cayó a la bodega del buque, produciéndose diversas contusiones en distintas partes del cuerpo. —El joven de 11 años Santiago Martínez Moreno, al pasar por la Cañada de la Muerte, recibió una cox de un mulo, que le produjo la fractura completa de: cubito y radio izquierdos, por su tercio medio. —En la calle del doctor Rizal, se cayó de la bicicleta, que montaba el joven Juan Martínez Padilla, resultando con diversas contusiones en el brazo derecho. —En la carretera que conduce a la alcazaba de Farhana, el moro Mohamed Ben Ghaid, fué atropellado por el ciclista Antonio Mala, Mohamed resultó con una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal. —Todos los heridos recibieron curación en la Casa de Socorro. AGENSION —En cierta casa de la calle de Estopiñán, la inquilina Cecilia Estasio Flores, fué agredida por Julio Pérez Fernández, de oficio afilador, causándole una contusión en el pómulo derecho. Cecilia fué curada en la Casa de Socorro, y el agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal. ROBO —La mora Hadusa Hasan Ibrahim, que habita en la azotea de la casa número 3 de la calle del conde de Alcaudete, al regresar a su domicilio, en las primeras horas de la noche, vió que había sido víctima de un robo. —Los caos penetraron en la habitación de Hadusa, forzando una de las ventanas llevándose varios objetos valorados en cincuenta pesetas.

CHOQUE DE VEHICULOS

La camioneta 1.693, que marchaba por la calle de Pedro A. de Alarcón, con dirección a la plaza del Comandante Benítez, chocó con la camioneta número 1.336, que procedente de la calle de García Cabrelles desembocaba en la citada plaza. —Mercedamente no hubo que lamentar desgracias personales. —Los vehículos resultaron con desperfectos de escasa importancia. TRATABAN DE VIAJAR SIN BILLETE —Ayer tarde, poco antes de la salida del vapor correo, uno de los tripulantes del buque sorprendió ocultos en una de las bodegas, a tres jóvenes, que trataban de marchar a Málaga sin el correspondiente billete. —Se llaman los policeros Alberto Jacinto, Manuel López y Antonio Ruano Rubio, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Comandancia Militar de Melilla

REVISTA ANUAL —Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, pasarán la revista anual que previene el vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en su artículo 36. —A tal fin, los que se encuentren en ésta población, y no pertenezcan a ningún Cuerpo de la Guarnición, de este territorio, deberán presentarse desde las 12 a 14 horas de cualquier día hábil de los meses expresados en la Comandancia Militar con el pase o Cartilla Militar, que deben de tener en su poder, como asimismo, los que carezcan de los documentos expresados; bien entendido que los que dejen de hacerlo, incurrirán en las penalidades que señala la mencionada Ley en el artículo 490.

Asociación General de Corridos

Número premiado ayer: 94

Cuestiones Sociales

La Federación local del Trabajo, afecta a la I. G. T., ha celebrado una reunión, tratándose de diversos asuntos de interés para dicha entidad. Fueron nombrados para los cargos de presidente y vicepresidente, que se encontraban vacantes por dimisión de los que anteriormente los desempeñaban, don Alfonso García García y don Manuel Blanco Alda. —La asociación de empleados de Banca, celebrará junta general, los días 14 y 15, ambos inclusivos a las siete de la tarde, a fin de tratar de las reformas del reglamento. —La sociedad de obreros pintores, celebrará esta noche a las ocho una junta general a fin de tratar de diversos asuntos de interés. —En las obras municipales se ha dado ocupación a noventa y dos obreros que se hallaban inscriptos en la Bolsa del Trabajo.

INFORMACION MILITAR

PRESENTADOS —En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes: Teniente coronel don Antonio Vera Bejarano. Comandantes don Jacobo Boza Montoto y don Antonio Fando. Capitanes don Manuel Zaragoza, don José Arjona Monsó y don Enrique Martín González. Tenientes don Antonio Feijóo Bolaño, don Francisco M. Gallo, don Germán Sánchez Montoya, don Luis Martín Herrera y don Miguel Marfán. PASAPORTADOS —Lo han sido los siguientes: Comandantes don Jacobo Boza Montoto y don Antonio Fando Cheta, de Intendencia, para Ceuta y Barcelona, respectivamente, a incorporarse. Sargentos don Alfonso Pérez Martínez, del batallón de Ingenieros y don Antonio Gómez Páez, de Artillería, para Zaragoza y Ceuta, respectivamente, a incorporarse. —Obrero filiado Francisco Sánchez Pérez, de Artillería, para Carlagena (Murcia), a incorporarse. También han sido pasaportados para distintos puntos de la península, a disfrutar licencia por enfermo, los soldados Emilio Ortega López, Valentín Alcorta Bilbao, Antonio Baez García, José Alajón Durán, Francisco Salmerón Cambrero y Feliciano Criado Cerdá.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS —Antonio Lázaro, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. —Cabo Páez, de Málaga, con carga general. —Magurios, de Tánger, con carga. —Caid Kebir, de Orán, con carga. —Broholm, de Ceuta, con carga general. SALIDOS —Antonio Lázaro, para Málaga, con correspondencia y pasaje. —Cabo Páez, para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga. —Broholm, para Orán, con resto de carga. —Caid Kebir, para Alger, con carga. LABORATORIO DE ANALISIS —I. SANTA-CRUZ —CALLE DE PRIM, 3, 2.º

LABORATORIO DE ANALISIS

I. SANTA-CRUZ —CALLE DE PRIM, 3, 2.º

COMPANIA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD MELILLA CENTRALES ELECTRICAS TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazan, 6 Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 133.

Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO

Día 8 de Diciembre de 1931. Presión media: 767,5 mm. Cariz: Pontente. Kilómetros recorridos en 24 horas: 216. En metros por segundo: 1,5. Dirección del viento: NO. Tiempo probable: Variable. Mar: Rizado. Temperaturas extremas a la sombra: Máxima 16 grados con 2 décimas. Mínima 9 con 0. Oscilación 7 con 2. Media 12 con 6. Cielo: A las 7, cubierto. A las 13, nuboso. A las 18, idem. Lluvia recogida en 24 horas: 2,9 milímetros por metros cuadrados. Humedad relativa media: 81 por 100. El Director del Observatorio, Eduardó de Mesa. —El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid dice: —Bajas presiones en Islandia; altas en el centro de Europa; otras al Occidente de Galicia; probable en Cataluña y Levante vientos del primer cuadrante y lluvias; en el resto de España, tiempo inseguro; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, viento de la región del Norte y cielo nuboso; marejada en el Golfo de León y mar Balaer.

ALMONEDAS

ALMONEDA de toda la casa. Alfonso Gómez, 3, primer izquierda. 495. ALMONEDA de comedor, dormitorio, peribero y gramola. Alvaro de Bazan, 6. 478. ALQUILERES —ALQUILO un piso, cinco habitaciones. Canalejas, 15. Chocón. 497. SE ALQUILA piso en 90 pesetas. Barcelé, 6. 477. ALQUILO local, planta baja para oficina. Marina, 19. Razón, Canalejas, 15. Chocón. 493. COMPRA Y VENTAS —CAPAS de paño, con adornos para niño, desde doce pesetas. «El Acuaducto», República, 20, y Plaza Comandante Benítez, 240. VENDESE casa, núm. 13, en barrio de Ojal, (Piscinillo). Renta en el principal de 14 pesetas. De 12 a 1 y media. 473.

ALMONEDAS

26 duros camitas de lana, doradas para niños, con borndillas, tamaño, 70 x 140. «El Acuaducto», Comandante Benítez, núm. 4. 241. COMPRO oro viejo y en monedas, pago al contado. Calle J. Madrid, Avenida de la República, 4. Forzala, 787. Y Bese duos, camitas de niños, con borndillas, hierro, esmaladas, tamaño, 70 x 140. «El Acuaducto», Comandante Benítez, núm. 4. 242. AUTOMOVIL ocasión, abierro, 5 plazas, 6 cilindros, estado como nuevo, funcionamiento garantizado. Razón, Duquesa Victoria, 21, 2.º 455. 23 duros cama cama dorada, completa, y 25 duros, cama cama niuel. «El Acuaducto», Plaza Comandante Benítez, núm. 4. 243. PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717. CAMAS doradas y niqueladas. Son las mejores y más elegantes. «El Acuaducto», Comandante Benítez, núm. 4. 244. SE VENDE papel para envolver, a la caja de Castelar. Dirigente Manuel Delgado, Arturo Reyes, 10, segundo. 458. VENDESE arado bisuto, para tractor. Razón, Alvaro, 6, portero. 469.

CONSULTAS

MARIA CANILLAS, Profesora en partes y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 7, principal, derecha. 1.228. CRIADA se necesita, mujer formal que sepa de cocina, pre sentarse con referencias. Cataluña, 33. 148. SE NECESITAN cocinera y plañera. Darán razón, rancho Pávilas, 4. 474. MATRIMONIO solo, deseaba ría de que sepa de cocina. Durán razón, García Cabrelles, 8, principal, izquierda. 493.

COLOCACIONES

6 y medio y 7 y medio duros, canas cunas de hierro, esmaltadas para niños. «El Acuaducto», Plaza Comandante Benítez, núm. 4. 247. PIEZAS accesorios y agujas para todas máquinas de coser. Calidades superiores. Precios económicos. Todo comprador de 0,50 en adelante, tendrá derecho a un bonito y muy práctico embudo de agujas. Máquinas «Neumatan». Castelar, núm. 18. 476. 9, 12 y 17 duros, edredones primera calidad. «El Acuaducto». 245. CAMISETAS, refajitos, braguitas felpa, colores monisimos, para niña, precios muy baratos, en «La Pajarita», Margallo, 12. 436. CHECOS, plumas y trincheras para caballeros y niños, en «El Acuaducto», República, 20, Plaza Comandante Benítez, 4. 246. SE VENDEN dos casas nuevas en la calle de Castelar. Dirigente Manuel Delgado, Arturo Reyes, 10, segundo. 458. VENDESE arado bisuto, para tractor. Razón, Alvaro, 6, portero. 469.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de corte y confección, dirigida por la señorita Rutland, 1.º y 2.º enseñanza. Preparación para profesoras. Sistema «Renter», el más antiguo y acreditado. Canalejas, número 5, 1.º k. 161. IDIOMAS, Comercio, Carreras, Prim, 10. 277. VARIOS —ARREGLO económicamente puntos en cuentas, dejándose como nuevas, O'Donnell, 28, primer, izquierda. 494. POR NO PODER atenderla su dueño, se traspasa bodega e industria de aguardientes y licores. También se cambiaría por finca urbana. Informes: Arturo Reyes, 6. 349. ACABAN de recibirse los últimos modelos en calzados finos para señoras y niños, exclusivos para esta casa. Zapatería «La Inglesa», Avenida de la República, 24. 433. POR TESTAMENTARIA se vende urgente casa, planta baja y dos pisos. Españolito, número 21. Razón, Carlos Arriano, 17, 2.º derecha. De 6 a 8 tarde. 453. COLCHONERO. Capitán Villalón, 10. 399. COLCHONERIA, Telatou, 307, Serrallo, 4. 213.

Las Deshonoradas

—¡Mamá! ¡perdonadme. —Daria había tenido momentos en que parecía iba a expirar, otras en que el delirio hacía presa en ella y maldecía a todos y momentos trambulos en que razonaba perfectamente. —Los médicos estaban sorprendidos de tanta resistencia. —En uno de sus intervalos de lucidez, le dieron la noticia del suicidio del barón y la unión de su hija con su marido. —No quería creerlo, le parecía que Antonia debía haber representado otra comedia para engañar a Celso y acercarse a Daria. —Daria quiso volver a ver a su hija. —La muerte de Clemente no le dio más que miedo. —¿Mafate? ¿mafate? ¿y por qué? No, ella no le haría, quería vivir todavía, no creía a las monjas que le decían se confesara y pensase en morir. —Daria mandó llamar a Antonia y cuando la vió comparecer vestida de negro, la dijo: —¿Te vas ya luto por mí? pues yo no me he muerto todavía, ¿sabes? —Antonia procuró calmarla y no le demostró el terror que sentía al verla tan cambiada pues en pocos días Daria había cuvecido veinte años. —Estoy hecha una ruina —dijo Da-

—Antonia se estremeció, un sudor frío corría por su frente. —¡No —dijo — perdonadme. —Daria había tenido momentos en que parecía iba a expirar, otras en que el delirio hacía presa en ella y maldecía a todos y momentos trambulos en que razonaba perfectamente. —Los médicos estaban sorprendidos de tanta resistencia. —En uno de sus intervalos de lucidez, le dieron la noticia del suicidio del barón y la unión de su hija con su marido. —No quería creerlo, le parecía que Antonia debía haber representado otra comedia para engañar a Celso y acercarse a Daria. —Daria quiso volver a ver a su hija. —La muerte de Clemente no le dio más que miedo. —¿Mafate? ¿mafate? ¿y por qué? No, ella no le haría, quería vivir todavía, no creía a las monjas que le decían se confesara y pensase en morir. —Daria mandó llamar a Antonia y cuando la vió comparecer vestida de negro, la dijo: —¿Te vas ya luto por mí? pues yo no me he muerto todavía, ¿sabes? —Antonia procuró calmarla y no le demostró el terror que sentía al verla tan cambiada pues en pocos días Daria había cuvecido veinte años. —Estoy hecha una ruina —dijo Da-

—Antonia se estremeció, un sudor frío corría por su frente. —¡No —dijo — perdonadme. —Daria había tenido momentos en que parecía iba a expirar, otras en que el delirio hacía presa en ella y maldecía a todos y momentos trambulos en que razonaba perfectamente. —Los médicos estaban sorprendidos de tanta resistencia. —En uno de sus intervalos de lucidez, le dieron la noticia del suicidio del barón y la unión de su hija con su marido. —No quería creerlo, le parecía que Antonia debía haber representado otra comedia para engañar a Celso y acercarse a Daria. —Daria quiso volver a ver a su hija. —La muerte de Clemente no le dio más que miedo. —¿Mafate? ¿mafate? ¿y por qué? No, ella no le haría, quería vivir todavía, no creía a las monjas que le decían se confesara y pensase en morir. —Daria mandó llamar a Antonia y cuando la vió comparecer vestida de negro, la dijo: —¿Te vas ya luto por mí? pues yo no me he muerto todavía, ¿sabes? —Antonia procuró calmarla y no le demostró el terror que sentía al verla tan cambiada pues en pocos días Daria había cuvecido veinte años. —Estoy hecha una ruina —dijo Da-

—Antonia se estremeció, un sudor frío corría por su frente. —¡No —dijo — perdonadme. —Daria había tenido momentos en que parecía iba a expirar, otras en que el delirio hacía presa en ella y maldecía a todos y momentos trambulos en que razonaba perfectamente. —Los médicos estaban sorprendidos de tanta resistencia. —En uno de sus intervalos de lucidez, le dieron la noticia del suicidio del barón y la unión de su hija con su marido. —No quería creerlo, le parecía que Antonia debía haber representado otra comedia para engañar a Celso y acercarse a Daria. —Daria quiso volver a ver a su hija. —La muerte de Clemente no le dio más que miedo. —¿Mafate? ¿mafate? ¿y por qué? No, ella no le haría, quería vivir todavía, no creía a las monjas que le decían se confesara y pensase en morir. —Daria mandó llamar a Antonia y cuando la vió comparecer vestida de negro, la dijo: —¿Te vas ya luto por mí? pues yo no me he muerto todavía, ¿sabes? —Antonia procuró calmarla y no le demostró el terror que sentía al verla tan cambiada pues en pocos días Daria había cuvecido veinte años. —Estoy hecha una ruina —dijo Da-

—Antonia se estremeció, un sudor frío corría por su frente. —¡No —dijo — perdonadme. —Daria había tenido momentos en que parecía iba a expirar, otras en que el delirio hacía presa en ella y maldecía a todos y momentos trambulos en que razonaba perfectamente. —Los médicos estaban sorprendidos de tanta resistencia. —En uno de sus intervalos de lucidez, le dieron la noticia del suicidio del barón y la unión de su hija con su marido. —No quería creerlo, le parecía que Antonia debía haber representado otra comedia para engañar a Celso y acercarse a Daria. —Daria quiso volver a ver a su hija. —La muerte de Clemente no le dio más que miedo. —¿Mafate? ¿mafate? ¿y por qué? No, ella no le haría, quería vivir todavía, no creía a las monjas que le decían se confesara y pensase en morir. —Daria mandó llamar a Antonia y cuando la vió comparecer vestida de negro, la dijo: —¿Te vas ya luto por mí? pues yo no me he muerto todavía, ¿sabes? —Antonia procuró calmarla y no le demostró el terror que sentía al verla tan cambiada pues en pocos días Daria había cuvecido veinte años. —Estoy hecha una ruina —dijo Da-

—Antonia se estremeció, un sudor frío corría por su frente. —¡No —dijo — perdonadme. —Daria había tenido momentos en que parecía iba a expirar, otras en que el delirio hacía presa en ella y maldecía a todos y momentos trambulos en que razonaba perfectamente. —Los médicos estaban sorprendidos de tanta resistencia. —En uno de sus intervalos de lucidez, le dieron la noticia del suicidio del barón y la unión de su hija con su marido. —No quería creerlo, le parecía que Antonia debía haber representado otra comedia para engañar a Celso y acercarse a Daria. —Daria quiso volver a ver a su hija. —La muerte de Clemente no le dio más que miedo. —¿Mafate? ¿mafate? ¿y por qué? No, ella no le haría, quería vivir todavía, no creía a las monjas que le decían se confesara y pensase en morir. —Daria mandó llamar a Antonia y cuando la vió comparecer vestida de negro, la dijo: —¿Te vas ya luto por mí? pues yo no me he muerto todavía, ¿sabes? —Antonia procuró calmarla y no le demostró el terror que sentía al verla tan cambiada pues en pocos días Daria había cuvecido veinte años. —Estoy hecha una ruina —dijo Da-